



ACTA CIRCUNSTANCIAL

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 09:30 HRS. DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2025, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES** DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO EN LA **SALA DE JUNTAS DE SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** DEL ORGANISMO UBICADA EN AV. ALCALDE 1220, COLONIA MIRAFLORES, EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, PROPONIENDO PARA TAL EFECTO DESAHOGAR LA SESIÓN DE FORMA MIXTA, TANTO PRESENCIAL COMO VIRTUALMENTE, EMPLEANDO PARA TAL EFECTO EL SOFTWARE DE VIDEO LLAMADAS Y REUNIONES VIRTUALES DENOMINADO "ZOOM VIDEO", MEDIANTE EL SIGUIENTE LINK: <https://us06web.zoom.us/j/81627485021?pwd=ZURLTG8zNTRkeVNVcmROQWVObTM1UT09>, SIRVIENDO DE FUNDAMENTO LEGAL PARA LO ANTERIOR LO SIGUIENTE:

- ARTICULO 5, NUMERAL 1, FRACCIÓN XI, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1, FRACCIÓN X Y ARTÍCULO 60, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGANICA DE PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.
- ARTÍCULO 24, NUMERAL 1, FRACCIÓN XXI, ARTÍCULO 28, NUMERAL 2 Y ARTÍCULO 31, NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
- ARTÍCULO 130 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA;

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;

IV. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO;

- A. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2025:** CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 6.31 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO.
- B. ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO PARA SESIONES ORDINARIAS DE COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
- C. DESIGNACIÓN DE REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72 NUMERAL 1 FRACCIÓN V INCISO C DE LA LEY DE

COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

- D. DEFINIR EL CRITERIO PARA LA PARTICIPACION DEL TESTIGO SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRA:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 NUMERAL 1 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 6.31 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO. (RATIFICACIÓN)
- E. APROBAR LAS NORMAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS:** CONFORME AL PUNTO 6.31 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO.
- F. INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTAS MEDIANTE ACUERDO PARA EL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO 2025,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

V. LECTURA DE ACUERDOS Y CIERRE DEL ACTA;

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, SE DIO INICIO A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, PARTICIPANDO EN LA MISMA:

1. **DOCTOR GUSTAVO VACA MEDINA.** PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
2. **LIC. CRISTIAN EMMANUEL DIAZ DUARTE.** SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
3. **MTRA. MAYRA ELIZABETH FERNÁNDEZ NARVÁEZ.-** VOCAL TITULAR EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
4. **LIC. AARON ARMANDO GÁMEZ SEPULVEDA. -** VOCAL TITULAR EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.
5. **LIC. ALFONSO REGINO ELORRIAGA GONZÁLEZ.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.
6. **LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO.-** VOCAL EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
7. **SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE A.C.
8. **LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIERREZ LARA.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO DE JALISCO.
9. **LIC. FABIAN OMAR MURO MURO.** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.

INVITADOS:

1. **LIC. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ.-** TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF JALISCO.
2. **LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS.** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS DEL SISTEMA DIF JALISCO.
3. **C. ABEL RAMÓN FLORES JIMÉNEZ.-** DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF JALISCO.
4. **C. JUAN ALBA VALADEZ.-** INVITADO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCA SOCIAL.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DIA : LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA DE ESTE COMITÉ LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LOS INCISOS A Y E DEL PUNTO NÚMERO IV, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES EN LOS TERMINOS ASI PLANTEADOS CON ANTELACION.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APROBARON EL ORDEN DEL DÍA ASI PROPUESTO.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

SE OMITIÓ EN VIRTUD DE HABER SIDO APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-

- B. ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO PARA SESIONES ORDINARIAS DE COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

PUNTO DE ACUERDO:

QUEDO ESTABLECIDO EL CALENDARIO PARA SESIONAR ORDINARIAMENTE EN COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- C. DESIGNACIÓN DE REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2025:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72 NUMERAL 1 FRACCIÓN V INCISO C DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

PUNTO DE ACUERDO:

DEBIDO A QUE NO SE CONTÓ CON POSTULACIONES VOLUNTARIA, EL PRESIDENTE VUELVE A PROPONER QUE DICHA DESIGNACIÓN SE REALICE DE ACUERDO AL ORDEN EN QUE APARECE EN LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO, CON UNA DURACIÓN DE 4 MESES A PARTIR DE SU DESIGNACIÓN, DERIVADO DE LO ANTERIOR, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA, INFORMA QUE ELLOS NO PARTICIPAN EN ESTA DESIGNACIÓN. SIENDO APROBADO POR MAYORÍA.

- D. DEFINIR EL CRITERIO PARA LA PARTICIPACION DEL TESTIGO SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRA:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 NUMERAL 1 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 6.31 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE JALISCO.

PUNTO DE ACUERDO: SE RATIFICA EL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LLEVADA A CABO EL PASADO 16 DE DICIEMBRE 2024, QUE A LA LETRA DICE:

“POR EL MONTO TOPE DE LOS ASUNTOS QUE ESTE COMITÉ ATIENDE, NO SE ESTIMA NECESARIO MANEJAR MONTOS, CONDICIONES Y PARTICULARIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TESTIGOS SOCIALES, Y QUE, DE SER NECESARIO PARA ALGUN PROCESO LICITATORIO, TALES MONTOS, CONDICIONES Y PARTICULARIDADES SE PONDRÍAN A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN LAS BASES DEL PROCESO LICITATORIO EN TURNO”.

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- F. INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTAS MEDIANTE ACUERDO PARA EL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO 2025,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

PUNTO DE ACUERDO:

SE COMPARTIO EL INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO, PARA EL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO 2025 A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.



ACTA CIRCUNSTANCIAL

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DE ACUERDOS Y CIERRE DE ACTA. NO HUBO.

PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 9:55 HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO Y QUISIERON HACERLO.

DOCTOR GUSTAVO VACA MEDINA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. CRISTIAN EMMANUEL DÍAZ DUARTE
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MTRA. MAYRA ELIZABETH FERNÁNDEZ NARVÁEZ.
VOCAL TITULAR EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA
PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.



ACTA CIRCUNSTANCIAL

LIC. AARON ARMANDO GÁMEZ SEPULVEDA.

VOCAL TITULAR EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

LIC. ALFONSO REGINO ELORRIAGA GONZÁLEZ.

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.

LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO.

VOCAL EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL.

SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES.

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE A.C.

LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIERREZ LARA.

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO DE
JALISCO.

LIC. FABIAN OMAR MURO MURO

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.

Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del COMITÉ de Adquisiciones del
Sistema DIF del Estado de Jalisco, de fecha 14 de enero del 2025.



ACTA CIRCUNSTANCIAL

LIC. JUAN PABLO VERA PRECIADO
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

INVITADOS:

LIC. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF JALISCO.

LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS.
DIRECTOR JURIDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

C. ABEL RAMÓN FLORES JIMÉNEZ.
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF JALISCO.

C. JUAN ALBA VALADEZ.
INVITADO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL.